

Asunción, 29 de abril del 2024NOTA GUOC N° 119 /2024

Señor

Dr. Agustín Encina

Director Nacional,

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Tengo el agrado de dirigirme a usted en el marco del llamado a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 04/24 “SERVICIO DE CONTACT CENTER”- ID N° 441.033.-

Al respecto y en consideración a las siguientes observaciones:

1-CARGA DE DATOS DE LLAMADOS**1-Condicionales Contractuales****Establece porcentaje mayor a la reglamentación vigente**

Se verifica que el porcentaje de anticipo no se ajusta al máximo permitido conforme al Decreto Reglamentario de Presupuesto vigente. Se solicita subsanar.

Comentario

Porcentaje de Garantía de Mantenimiento de Ofertas en datos de la convocatoria se solicita subsanar.

Respuesta: que conforme a la observación corresponde ajustar al 5%, que el sistema actualmente no permite modificar, por consiguiente, se solicita el ajuste pertinente

2-DATOS DEL SICP

Las modificaciones realizadas en el SICP no se ajustan a la adenda.

Se verifica discrepancia entre lo establecido en la adenda remitida y el SICP. Se solicita subsanar.

Comentario

Solicitamos indicar que los montos mínimo y máximo, han sido modificados. Se solicita subsanar.

Respuesta: se procede a la consignación correspondiente.

Sin otro particular, me despido atentamente.



Lic. Emilee D. Lovera
Gerente de la Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.